

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 21 de julio de 2020, la Junta de Gobierno de la Diputació de Tarragona, acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundación Civil Privada Populus Alba

Municipio: Vimbodí y Poblet

Concepto: Digitalización del fondo documental del Archivo Montserrat Tarradelles i Macià

Presupuesto elegible: 27.000 euros

Importe concedido: 25.000 euros

% de concesión: 92,59%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 24 de julio de 2020

El responsable de la Unidad

Pilar Casas Rom